



Resolución Jefatural N° 364 -2002-AGN/J

Lima, 17 DIC. 2002

Visto, el Oficio N° 0727-DG-HNAJ-2002, sobre renovación de destaque de servidor;

CONSIDERANDO :

Que, el Artículo 80° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece las condiciones y el procedimiento para el destaque de los servidores del Estado;

Que, mediante el documento de vistos, el Director General del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, solicita la renovación de destaque del Abogado, Noé Salas Colorado, Especialista en Inspectoría IV, Nivel SPA, del Archivo General de la Nación, para que continúe desempeñando las funciones de Jefe la Oficina de Asesoría Jurídica en dicha Institución, durante el ejercicio presupuestal 2003;

Que, mediante Informe N° 285-02-AGN-OGAJ, la jefatura inmediata del citado servidor, expresa su opinión favorable para la citada acción de personal, por no existir inconveniente alguno conforme al Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 276 Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- RENOVAR el destaque, a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2003, al Abogado Noé SALAS COLORADO, Especialista en Inspectoría IV, Nivel SPA, del Archivo General de la Nación, para que continúe prestando servicios como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Arzobispo Loayza - Ministerio de Salud.

ARTICULO SEGUNDO.- La Oficina de Personal de destino, bajo responsabilidad remitirá mensualmente a la dependencia de origen, el informe de asistencia del servidor destacado.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Dra. Pilar Remy Simatovic
JEFA
Archivo General de la Nación

